GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ADIF S.E. s/EJECUCION FISCAL - 182/2017

Buenos Aires, de octubre de 2019.

Al señor presidente de la
Cámara Nacional de Apelaciones en lo
Contencioso Administrativo Federal
Dr. Jorge Eduardo Morán
S----------/----------D.

Me dirijo a Ud. en mi carácter de titular de la Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de remitirle los autos caratulados **"Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires c/ ADIF S.E. s/ ejecución fiscal" (Expte. CSJ 182/2017)**, en un cuerpo con 104 fojas, con el objeto de que se asigne al Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales y Tributarios que entenderá en la presente causa.

Ello, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de fs. 102/103.

Saludo a Ud. atte.

Fecha de firma: 31/10/2019
Alta en sistema: 01/11/2019
Firmado por: ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ, SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

#29435083#248358641#20191030111339716